

Pensumo es la empresa creadora y promotora del concepto “Pensión por Consumo”, que propone microincentivos al ahorro a largo plazo de los usuarios por compras, u otras acciones medibles (deporte, reciclaje, lectura, seguridad vial...). Con esta filosofía, la Comisión Europea a través de su programa de innovación H2020 ha apoyado el proyecto presentado por Pensumo denominado “Savings Loyalty System Based on Micro-Contributions from Retailers” (Número 766521).

Dentro de las actividades que se realizan en el citado proyecto europeo se encuentra la **I Carrera del Ahorro Pensumo**, el primer evento deportivo Fintech. Se ha propuesto una prueba de 5 kilómetros. No es un evento competitivo.

CONDICIONES

La I Carrera del Ahorro PENSUMO, tiene dos modalidades

- 1 - La Carrera del Ahorro “Corre donde quieras”
- 2 - La Carrera del Ahorro “Corre en Zaragoza”

No se puede participar al mismo tiempo en ambas carreras a no ser que se realice dos inscripciones.

1 - La Carrera del Ahorro “Corre donde quieras”, es una invitación al corredor habitual, que con frecuencia mide sus entrenamientos a través de pulsómetro, cronógrafo o periféricos de un ordenador personal o móvil, para que se inscriba en este “reto” de 5Km y comparta (envío telemático por el método que se establezca) con la Plataforma Pensumo, su entrenamiento del día 28 de octubre de 2018. El coste de la inscripción es de 10 Euros. A cambio el usuario recibirá en su domicilio una camiseta conmemorativa de su talla, y se le ingresará 2,5 euros en la póliza de ahorro (a fecha 24/8/2018 la aseguradora depositaria es la póliza 33292489 de Allianz) de la que es beneficiario al realizar el alta correspondiente en la Plataforma Pensumo mediante la descarga de la APP Pensumo.

Es una invitación participativa y no competitiva. No se harán públicos los tiempos ni las clasificaciones, y sí el número de participantes, media de edades y la suma de kilómetros recorridos. Se otorgará la camiseta y aportación al Plan de Ahorro, a cualquier persona mayor de edad que se inscriba en la carrera pague la inscripción, descargue la APP y comparta los datos de su carrera de ese día con Pensumo.

La carrera, podrá ser realizada en cualquier circuito, elegido por el usuario. Pensumo no se hace responsable de posibles negligencias por parte del corredor al realizar su carrera por itinerarios, peligrosos, privados, prohibidos. Se recomienda la actividad en lugares propicios para la práctica del deporte sin tráfico de vehículos (parques, caminos, etc). En el caso de que corredores que recorran más de 5 Km, no se tendrán en cuenta para su gratificación, los que superen los 5 establecidos. Al contrario, Pensumo podrá

conceder los 5 kilómetros en carreras recorridas de distancia menor, ya que se pretende favorecer la práctica habitual del deporte.

La prueba se dirige a corredores habituales a los que se pide que compartan su entrenamiento. Pensumo no se hace responsable de problemas de salud, o lesiones que se pudieran producir en el entrenamiento del día 28.

La carrera puede ser realizada en cualquier momento del día señalado y deberá haber sido registrada y enviada por el usuario antes de finalizar el día 28 de octubre. Con posterioridad a esa fecha se pueden admitir los datos registrados por usuarios siempre que Pensumo verifique que ha existido un problema técnico.

Otra de las ventajas de la inscripción en la Carrera, es que Pensumo seguirá premiando del 1 de noviembre de 2018 al 1 de enero de 2019, los kilómetros recorridos y compartidos por los usuarios, a razón de 0,01 Euro el kilómetro, con un máximo de 100 kilómetros mensuales, siempre que se comparta el entrenamiento, en un máximo de 24 horas desde su realización. A partir de esa fecha se propondrán nuevas condiciones para mantener la gratificación por kilómetro recorrido. El objetivo final es que la práctica del running pueda devengar durante muchos años pequeños incentivos acumulables a cambio de vincularse a la participación e inscripción en determinadas carreras, a la compra de zapatillas o material deportivo de una marca o en un comercio, etc. pero la participación en este evento y los beneficios descritos no están sujetos a ningún consumo.

2 - La Carrera del Ahorro “Corre en Zaragoza” es una prueba deportiva tradicional que se celebrará el 28 de octubre de 2018 a las 10 de la mañana en el circuito del Parque José Antonio Labordeta de Zaragoza aprobado por el Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la dirección técnica del Club de Atletismo Olimpo y el Reglamento de la prueba que este determina. Los corredores que participen en este evento “presencial”.

La inscripción a esta carrera presencial, se realizará a través de la web www.olimpoatletismo.es

Lo usuarios de esta que además se descarguen la APP de Pensumo, obtendrán los mismos beneficios que los de la modalidad “Corre donde quieras”, excepto el envío de la camiseta, que en el caso de corredores “presenciales”, se les entregará con la bolsa del corredor (Entrega de dorsales).

		FECHA	LUGAR	DISTANCIA	INSCRIPCIÓN	REGALOS	¿DESCARGO APP PENSUMO?
		28 OCTUBRE	DONDE TÚ QUIERAS	5 KM	10 Euros en web CarreradelAhorro.com	-0,5 €/Km -Camiseta a domicilio -Pago kms futuros	Sí (a no ser que ya seas usuario)
		28 OCTUBRE (A LAS 10:00)	Parque José Antonio Labordeta	5 KM	12 Euros en web Availbooks.com	-0,5 €/Km -Seguro -Bolsa Corredor - Pago kms. futuros	Opcional (Necesaria para el pago por km)